

Localidades corporativas y Estado en el Uruguay del siglo XX. Un estudio de casos

Sofía Vanoli (NEISELF/ CENUR Noreste, Universidad de la República)

Tabaré Fernández (DS/FCS y NEISELF/ CENUR Noreste, Universidad de la República)

Gabriela Guevara (Escuela de Geografía, Facultad de Arquitectura, Universidad de Chile).

Documento de Trabajo 05/22.

Junio, 2022

Resumen.....	2
Presentación.....	3
1. Antecedentes	4
2. Propiedades del concepto “localidades corporativas”	9
3. Una estrategia metodológica para identificar localidades corporativas	13
4. Análisis del panel de localidades	15
Bibliografía.....	29

Resumen

El presente trabajo de investigación se enmarca en el proyecto “Territorios, estructuras de bienestar y desigualdad: Uruguay 1960-2011” financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República de Uruguay. El proyecto tiene por objetivo general contribuir a un análisis interdisciplinario de la conformación y cambio de las estructuras territoriales del bienestar en el país entre la década de 1960 y el comienzo del siglo XXI, observando sus efectos intercensales sobre la pobreza y la migración.

En la primera etapa de su desarrollo, el equipo de investigación se focalizó en la descripción y tipologización de las localidades, según un conjunto de propiedades fundacionales inspiradas en el estudio clásico de Ricardo Alvarez Lenzi (1986). Esta etapa concluyó en la conformación de un panel de localidades desde el período fundacional hasta el Censo de 2011. La obra colectiva “Estados, poblamientos y estructura social: Uruguay desde la Colonia al siglo XX” sintetiza este trabajo (Fernández, Vanoli, & Wilkins, 2022).

La tipología fundacional de poblaciones hizo evidente la distinción de un tipo particular y singular: las localidades corporativas. Este trabajo presenta un segundo avance en este tema, en el cual se discute teóricamente, se operacionaliza y se contrasta empíricamente para Uruguay el concepto de localidades corporativas como un tipo específico de localidad que se une a otros tipos identificados en el marco del proyecto -rancheríos, informales, liberales, indianas- en la identificación de heterogeneidades en la fundación y la supervivencia de los poblamientos en Uruguay.

La noción tiene sus antecedentes en tres vertientes: el concepto de enclave productivo de la sociología latinoamericana de mediados de siglo XX (Cardoso y Faletto, 1969; Zapata, 1977), el concepto de *company towns* del urbanismo enfocado en la Revolución Industrial en Europa y Estados Unidos (Porteous, 1970), y el concepto más reciente de territorios corporativos de la geografía crítica latinoamericana (Santos y Silveira, 2008).

El análisis se realiza con un panel de siete localidades uruguayas fundadas entre los años sesenta del siglo XIX y los años treinta del siglo XX: Villa Independencia, Minas de Corrales, Juan Lacaze, Nico Pérez, Montes, Casablanca y Arrozal Treinta y Tres. Las fuentes de información son los Censos de Población de 1908, 1963, 1985 y 2011, así como obras de crónicas históricas locales, estudios de ordenamiento territorial y de antropología social.

Cabe aclarar para concluir este resumen, que esta línea de trabajo aún está en proceso por lo que esperamos de avanzar tanto en el plano empírico como en el plano teórico, contando con los comentarios de nuestros colegas del Departamento en esta instancia de Seminario Interno.

Presentación

Esta ponencia se enfoca específicamente en la construcción del concepto de localidad corporativa a través de tres insumos teóricos antecedentes: el concepto de enclave productivo de la sociología latinoamericana de mediados de siglo XX (Cardoso y Faletto, 1969; Zapata, 1977), el concepto de *company towns* del urbanismo enfocado en la Revolución Industrial en Europa y Estados Unidos (Porteous, 1970), y el concepto más reciente de territorios corporativos de la geografía crítica latinoamericana (Santos y Silveira, 2008).

Tal como se aprecia ya desde esta primera formulación, el estudio sobre las localidades corporativas es un tema propicio para la convergencia interdisciplinaria desde la Geografía, la Sociología, la Historia y la Economía. Al poner en relación estas disciplinas y sus distintas corrientes teóricas, se podrán apreciar las controversias existentes en relación a las propiedades específicas del concepto. Con base en distintos antecedentes, proponemos un concepto que incluye a definición de territorios corporativos de la geografía radical latinoamericana contemporánea, el concepto de enclave productivo de la sociología latinoamericana de segunda mitad del siglo XX y la definición de *company towns* del urbanismo europeo decimonónico.

Con base en esa discusión, realizaremos luego un ejercicio descriptivo mostrando la evolución a lo largo del siglo XX de un panel de siete localidades uruguayas elegidas expresamente para representar distintas categorías. Sobre estas presentamos evidencia aún en proceso de elaboración sobre su evolución demográfica, su institucionalización y el despliegue del Estado Social, en este último caso, hasta la década de 1950.

Concluimos con unas primeras reflexiones multiescalares relacionando el desarrollo de estas siete localidades, el modelo de desarrollo nacional imperante en su fundación y hasta principios del siglo XXI y las tendencias globales sobre los *company towns* que marca la bibliografía.

1. Antecedentes

El estudio sobre lo que denominamos “localidades corporativas” comprende un tema propicio para la convergencia interdisciplinaria desde la Geografía, la Sociología, la Historia y la Economía. Al poner en relación estas disciplinas y sus distintas corrientes teóricas, se podrán apreciar las controversias existentes en relación a las propiedades específicas del concepto. Así, resumiremos el panorama teórico en cuatro definiciones para el concepto de localidad corporativa.

1.1. *Un país con economías de enclave*

En América Latina puede rastrearse un antecedente claro en el concepto de *enclave*, derivado principalmente de las formulaciones de Cardoso y Faletto (1969) en el marco de la teoría de la dependencia. En sus desarrollos, los autores identifican dos formas en las que puede reconocerse el vínculo de dependencia entre los nóveles Estado-nación latinoamericanos y las economías centrales en el periodo posterior a la independencia política del siglo XIX: a través del control nacional del sistema productivo o mediante enclaves productivos. En el primer caso, la situación de dependencia económica se configura mediada por una configuración político-económica interna que legitima un orden a tales efectos, y es producto de la negociación entre los grupos sociales criollos vinculados al mercado mundial. En el segundo caso, ese modo de control interno no es posible (porque los sectores económicos nacionales son desplazados por falta de competitividad, o porque directamente nunca existieron con claridad) y la situación de dependencia se configura mediante un vínculo externo que no es mediado sino directo.

En el caso del enclave, el capital extranjero *realiza una inversión directa en el sistema productivo* de la nación periférica, dándole a la economía nacional un carácter específico (como economía de enclave).

“la producción es una prolongación directa de la economía central en un doble sentido: puesto que el control de las decisiones de inversión depende directamente del exterior, y porque los beneficios generados por el capital (impuestos y salarios) apenas 'pasan' en su flujo de circulación por la nación dependiente” (Cardoso & Faletto, 1969, p. 53)

Obsérvese que el énfasis puesto por Cardoso & Faletto (1969) en la noción de inversión directa implica la compra de activos físicos (tierras, edificaciones, puertos, maquinarias) para la instalación de una dependencia de la empresa (industria, mina, silos) en la que se realiza al menos una parte de la producción. La economía de enclave conforma un segmento del mercado de trabajo muy particular, y en especial, particularmente estratificado según las categorías de la empresa. Pero también, genera encadenamientos hacia atrás (y hacia dentro de la economía nacional) más o menos extensos, orientados a resolver el suministro de los insumos necesarios para producir, así como encadenamientos hacia delante que resuelven el embarque, transporte y comercialización internacional de la producción.

De este concepto, diremos que resulta el menos extenso de todos porque requiere la localización física de la empresa en la localidad. Obviamente, la transnacionalización del capital supone que esa fase *localizada* del proceso no es necesariamente la más importante económicamente de la cadena, ni menos aún sea la que controla las distintas decisiones productivas.

1.2. Empresas “enclave”

Una versión del concepto de enclave más extenso fue propuesta por el sociólogo chileno Francisco Zapata (1977) al utilizar el término no tanto para la adjetivación de economías nacionales en su totalidad sino enfatizando qué tipo de organización social local se produce en torno a un enclave productivo. Pero, a diferencia del anterior concepto, en este las propiedades constitutivas incluyen aspectos no solamente productivos.

Los enclaves para Zapata serán descriptos a nivel de unidades geográficas delimitadas institucionalmente, ya sea como localidad o como hacienda. Estos son centros productivos caracterizados por: (a) estar geográficamente aislados; (b) ser o haber sido durante mucho tiempo “propiedad de empresas extranjeras con escasas vinculaciones a la economía nacional” (Zapata, 1977, pág. 719); y (c) tener como correlato una forma de organización social local específica, identificada con la empresa que allí se emplaza. Estas características determinan una nueva definición de enclave en la que adopta mayor protagonismo su expresión social:

“definimos el enclave como una forma de organización de la producción en la cual la vinculación entre un centro productor (una mina, un puerto, una fundición) y los servicios urbanos necesarios para mantener a sus trabajadores y sus familias son muy estrechos” (Zapata, 1977, pág. 720).

Nótese que el concepto de enclave de este autor no sólo cubre las relaciones sociales de producción, sino que alude reproducción social de la clase trabajadora en la localidad, en una forma que deberemos precisar en términos lógicos más adelante. Las razones de esa vinculación, para Zapata, tienen que ver con el aislamiento geográfico y con la carencia de lazos entre la unidad productiva y el resto de la economía nacional, generando una red de intercambio y soporte de alguna manera desconectada de la red general.

Zapata ubica este tipo de unidad productivo-social, al igual que lo hacían Cardoso y Faletto (1969), predominantemente en lo que se denominó periodos de *crecimiento hacia afuera* de las naciones latinoamericanas, referidos al protagonismo de la exportación (generalmente de materias primas sin demasiado valor agregado) en la actividad económica nacional. Distingue así tres tipos de enclave: la mina, la plantación y la fábrica, con propiedades diferentes cada uno de ellos, pero compartiendo las consecuencias sobre el tejido social que caracterizan también a los territorios corporativos tal y como se han conceptualizado en tiempos recientes: el fuerte vínculo entre la unidad productiva y el centro urbano, que pasa a existir (o se funda) en función del centro productor.

“De esta manera entonces las iniciativas de los ejecutivos o dirigentes de la empresa tienden a establecer una relación de subordinación con la población del enclave de forma tal que la actividad urbana depende en su dinámica de la dinámica del centro productor. La dependencia así establecida se extiende a las diversas categorías sociales que viven en la ciudad” (Zapata, 1977, pág. 723).

Identifica así el autor que los centros de consumo suelen ser propiedad de la empresa, los lugares de entretenimiento, los medios de transporte; así como los medios de comunicación y las autoridades locales que, si bien pueden no vincularse directamente con la empresa, sí quedan inmersos en una asociación de dependencia con ella, en función de su fuerte dominio sobre la constitución social.

En términos de las relaciones de producción y la conformación de estratos, Zapata identifica comportamientos característicos de algunos grupos sociales de los enclaves. En primer lugar, propone la conformación de una clase obrera propiamente capitalista, formada por trabajadores formalmente

libres, asalariados. Las condiciones de trabajo comunes y compartidas, la subordinación al mismo empleador, el carácter masivo de los puestos de trabajo (en las minas por ejemplo) y hasta las condiciones de vida compartidas cotidianamente, son todos elementos materiales que permiten el desarrollo de una conciencia de clase nítida y por tanto el potencial para la movilización. La acción obrera, por ejemplo, suele tener un carácter sindicalista con alto poder de negociación y fuerte radicalismo político, signado por el aislamiento geográfico, la homogeneidad respecto a la condición de empleo y, sobre todo, la particularidad de que las demandas pertinentes hacia la empresa no sólo refieren a la calidad del empleo y el salario sino a las condiciones de vida (residencia, espacios de ocio, infraestructura urbana, etc.) que sostiene. La alta intensidad de los conflictos, por lo tanto, deviene de que los trabajadores “se enfrentan a una empresa que interviene en los aspectos más prosaicos de la vida cotidiana” (Zapata, 1977, pág. 727).

Otro grupo social que el autor identifica con propiedades características en los territorios de enclave es el personal técnico y profesional (supervisores y empleados de gerencia, ingenieros y técnicos, profesores, médicos, etc.), para quienes destaca los altos beneficios que reciben en términos de ingresos, status, estabilidad y calidad del empleo, lo que redundará además en una fuerte asociación simbólica entre ellos, sus familias y la compañía, e incluso con el país del que provienen los capitales. “Esta categoría de personas, junto a sus familias, adoptan estilos de vida típicos de la 'compañía' y hacen valer esta posición en todos sus contactos con la comunidad circundante” (Zapata, 1977, pág. 729).

1.3. Los “company towns”

El concepto de *company towns*, tiene un origen teórico específico pero emplazado ya no en América Latina sino en Europa y Estados Unidos. Fue además desarrollado en forma contemporánea a los Enfoques Latinoamericanos de la Dependencia. Por tal se designa una planta urbana, con áreas productivas, residenciales, infraestructura vial y espacios públicos, creados por la empresa, para asegurar la infraestructura cotidiana de todas las personas que trabajan en ella. Destaca Porteous (1970) que fue la Revolución Industrial el movimiento que impulsó la constitución de *company towns*, por lo que apunta sobre todo a una denotación principalmente fabril el concepto de enclave, y que tiene en su fundamentación una razón no sólo económica sino también en algunos casos filantrópica, lo que suele asociar el concepto a motivaciones de ingeniería social, planificación urbana y provisión de bienestar (Crawford, 1999).

Como definición extendida de *company towns* puede citarse la siguiente:

“cualquier comunidad que haya sido construida para sostener las operaciones de una única compañía, en la cual todas las casas, edificios y otros elementos inmobiliarios sean propiedad de esa compañía, habiéndola adquirido o erigido específicamente para el beneficio de sus empleados, y en la cual la compañía provee la mayoría de los servicios públicos” (Porteous, 1970, pág. 131; traducción propia).

Probablemente el ejemplo de *company town* más típico sea el caso de Pullman, construida en 1881 en Illinois, Estados Unidos. Hay otros ejemplos, también muy citados, como el de la empresa checa de zapatos Bata que construyó 55 *company towns*.

La empresa checa de calzado Bata es un buen ejemplo de cómo las empresas industriales hicieron esto. En la década de 1930, mucho antes de que el comunismo entrara en la República Checa, Bata fue en una misión para "zapatear al mundo". Para ello, construyó 55 ciudades de la compañía en todo el mundo, todas estructuradas en torno a "El Sistema Bata". Era un sistema vertical centralizado de

control dirigido a todo el ciclo de producción, desde el procesamiento de las materias primas hasta la venta del producto terminado, que abarcaba no solo la producción de zapatos, sino también el bienestar social, la arquitectura, la planificación urbana y el comportamiento social. Bata se convirtió en sinónimo de una forma de vida estandarizada. Las ciudades de Bata tenían tiendas que vendían zapatos Bata, tiendas de comestibles que vendían productos de las granjas bata, y Bata patrocinaba cines y teatros donde los trabajadores podían disfrutar de una película o una obra de teatro durante sus noches y fines de semana. Las ciudades tenían instalaciones deportivas para los trabajadores, e incluso escuelas para que los niños estudiaran y se formaran como hombres y mujeres jóvenes de Bata. Al proporcionar a los trabajadores locales contratados todas sus necesidades, la empresa intentó fomentar un alto grado de fidelidad entre sus empleados¹.

1.4. La Geografía humana radical

El concepto de *territorio corporativo* se recoge principalmente de los desarrollos de Milton Santos y María Laura Silveira (2008), asociados a la Geografía Radical en América Latina, y desde su aporte analítico a la discusión sobre los vínculos entre los procesos económicos productivos globales y los territorios. Es una teorización específicamente actual, que complejiza la conceptualización sobre la localización geográfica del capital trasnacional, o cómo producen territorio o territorializan las empresas con capitales globales.

La pregunta, en términos generales, podría parecer trivial al recordar que la conquista y colonización de América por parte de España y Portugal fue producto de la expansión del comercio mundial ocurrido entre los siglos XVI y XVIII, en la etapa pre-capitalista. El papel de algunas localidades coloniales estuvo derivado de su posición en circuitos comerciales de ciertos bienes, comenzando por el oro (Lima, México), la plata (Potosí, por ejemplo), el azúcar (Recife, por ejemplo) o el cuero (Buenos Aires y Montevideo).

Sin embargo, y a diferencia de los casos de las localidades hispano-lusitanas en América donde su aparición fue resultado de la administración estatal, los casos incluidos en el panel fueron producto de empresas privadas a las que sólo (y en algún caso, muy tardíamente) el Estado otorgó reconocimiento al trazado urbano, sin intervenir en el ordenamiento territorial. Dicho más estrictamente, la producción social del espacio fue claramente el resultado de una reorganización de las relaciones sociales de producción y del mercado de empleo, acometida por una inversión extranjera directa y en un período en que despuntaba un proceso de globalización económica, social y política aún más revolucionario que la previa conquista europea de América.

Los territorios corporativos serían una forma específica de producción del espacio protagonizada por capitales trasnacionales que, al invertir en fábricas, minas, plantaciones o puertos, construyen socioeconómicamente el territorio de acuerdo con sus necesidades, y demandan facilidades estatales a esos efectos. Esto generaría un desequilibrio de poder en favor de las empresas multinacionales frente al propio poder estatal, ya sea central o descentralizado, así como frente a otros grupos sociales locales. A la vez asentaría una presunta ingobernabilidad de los territorios, que de alguna manera quedan a merced de las decisiones económicas de las corporaciones fundantes.

Destaca Rehner (2012) al respecto que, en ese marco, los componentes centrales del concepto de territorio corporativo en Santos y Silveira (2008, págs. 31-32) son los siguientes: “(1) la predominancia

¹ Extraído de <https://medium.com/@matevstraus/company-towns-are-back-caf3d4285faf>. Revisado el 11/04/2022.

de las grandes empresas, particularmente multinacionales, (2) la ingobernabilidad de los *territorios corporativos*, pero simultáneamente una incidencia importante del Estado en su generación y (3) una tendencia hacia una estructura cada vez más hegemónica”.

Es una característica distintiva de los territorios corporativos, por lo tanto, que la toma de decisiones sobre elementos centrales de la organización social en el territorio esté en gran parte en manos de la empresa inversora. Sus decisiones se expanden, vía de sus empleados, proveedores y subsidiarias, directamente a toda la localidad. Se vuelve “protagonista en el sostén de la localidad y en su destino” (esto incluso puede adoptar propiedades mesiánicas, donde la empresa emerja a nivel simbólico-cultural como salvadora del territorio, en el sentido de proveer empleo y configuraciones de bienestar que no estaban aseguradas).

El concepto adquiere un potencial analítico mayor en vigencia de la globalización (época para la cual fue creado), considerada como el proceso de interconexión socioeconómica y comunicativa global radicalizado desde la última década del siglo XX y caracterizado principalmente por la transnacionalización del capital (Beck, 2004). Esto en función de cuatro características centrales de las empresas globales: sus recursos financieros, su libertad de movimiento global, su poco arraigo local y su priorización por la búsqueda de ganancias (Rehner, 2012, pág. 33). Esto favorece la localización de lo global (Sassen, 2007) en territorios donde, de acuerdo a una división internacional del trabajo centro-periférica aún vigente, le sienta de mejor manera.

Pese al fuerte vínculo entre el concepto de territorios corporativos y el proceso de globalización actual, González Meyer (2014) enfatiza que no es un concepto totalmente novedoso, en tanto se asocia a una capacidad central del modo de producción capitalista: su abstracción y movilidad hacia afuera de los límites de los Estado-nación. Retomando a Wallerstein lo argumenta así:

“en este sistema mundo, la economía mundo capitalista como su ‘base material’, desde sus orígenes ha tenido la presencia siempre clave de grandes unidades económicas que han estructurado, en parte, la dinámica de división social y espacial del trabajo de manera cada vez más extendida y densa y, con ello, han actuado en la línea de la funcionalización de diversos territorios a su proceso de acumulación de capital” (González Meyer, 2014, pág. 36).

Para concluir, conviene recordar que en esta conceptualización *no está incluida como propiedad específica la localización del capital*. En el contexto de la globalización, el capital tiene como atributo su desterritorialización: esto es, no resulta un requisito necesario ni tecnológica ni políticamente, estar situado en la localidad que clasificamos como corporativa para que sean de aplicación esta propiedad de Rehner (2012). Metodológicamente, este concepto implica una operacionalización más compleja: ¿cuál serían esos indicadores que permitirían delimitar si las actividades económicas de una localidad están subsumidas en un encadenamiento productivo?

Estos tres antecedentes recorridos hasta el momento: enclaves productivos, territorios corporativos y pueblos de empresas (o *company towns*) ofician de insumos conceptuales e históricos para la configuración del concepto que aquí se propone: localidades corporativas, y para su aplicación específica en el Uruguay de segunda mitad del siglo XX. Es por eso que en el siguiente apartado presentado a continuación se discutirán y determinarán esas propiedades definitivas.

2. Propiedades del concepto “localidades corporativas”

La revisión de antecedentes sobre territorios corporativos, enclaves y company towns nos permite proponer un concepto sintético de localidad corporativa para esta investigación. Catalogaremos como corporativas a aquellas localidades creadas o sostenidas, en algún momento de su historia, por la localización productiva a gran escala de una empresa que provea gran parte de la oferta laboral (ya sea de forma directa o indirecta) y se imbrica en el tejido social, principalmente mediante la construcción de identidad local y la provisión de bienestar (servicios de salud, educativos, de entretenimiento, de comunicación y transporte, infraestructura urbana, etc.).

La diferencia específica entre una localidad corporativa y de otro tipo es la presencia de una empresa determinante no solo en el mercado de trabajo, no sólo en la morfología urbana por sus edificios, sino también en el diseño urbanístico y en el tejido social. Las decisiones de la empresa se extienden, sustituyen, u resuelven carencias, en inversiones o prestaciones que podrían ser estatales o comunitarios, fundando una relación de dependencia de los pobladores y una cierta gobernabilidad privada que puede llegar a competir y desplazar la gobernabilidad pública. Esa dependencia, a su vez, implica el riesgo de que, ante el retiro de los capitales, la localidad no pueda sostener la provisión de bienestar para su reproducción social.

2.1. ¿Deslocalización del capital?

En la noción de “territorios corporativos” no está incluida la propiedad de la localización de la empresa en el poblamiento. El argumento por detrás es que la forma característica que adquirió la globalización durante los años noventa ya no fue la mera trasnacionalización sino la deslocalización del capital (a través de diferenciar fragmentar y descentralizar la producción. Esto habría otorgado alta flexibilidad a las grandes empresas para desplazar geográficamente sus actividades conforme varíen las contingencias políticas y económicas del territorio anfitrión.

Sin embargo, a nuestro juicio, la utilidad del concepto frente a otros tipos de localidad radica precisamente en su *localización*. Sostendremos que la inversión directa, sea por propiedad absoluta, sea por participación mayoritaria, de una empresa que tiene planta física local es una propiedad característica de las localidades corporativas.

Tres condiciones hacen posible que una empresa realice una inversión extranjera directa (Rehner, 2012, pág. 35): ventajas de propiedad (un producto de calidad), ventajas de internalización (poder organizar internacionalmente la cadena productiva) y leer ventajas de localización en la localidad de destino (bajos costos de producción derivados de mano de obra barata, facilidades impositivas, ventajas de transporte, materia prima, etc.).

Las propiedades de la inversión directa en infraestructura local estaría asociada a una mayor estabilidad de la presencia de esos grandes capitales en el tiempo que si aparecieran, por ejemplo, a través de la compra de acciones, y una inmersión más profunda en el tejido social y organizativo del territorio donde se emplazan, pasando a ser el principal oferente de trabajo de la localidad y, a su vez, proveedor de servicios y de bienestar, ya sea de forma directa (por ejemplo, con sus propias ofertas

educativas, culturales o de provisión de salud) o indirecta (a través de énfasis salariales, de calidad del empleo, mecanismos de responsabilidad social empresarial o inversiones infraestructurales).

2.2. ¿Trasnacionales o nacionales?

Una propiedad notable en los antecedentes que requiere ser dilucidada refiere a la titularidad del capital. Desde los enfoques de la dependencia se destaca que la trasnacionalización del capital es una característica propia de los enclaves productivos. El carácter “no nacional” del capital aporta dos características centrales al concepto: lo vincula con el modo de producción global, en el sentido de que asocia el concepto a la división internacional del trabajo, por lo que se convierte en una configuración más frecuente en ciertas partes del mundo que en otras; y enfatiza el riesgo para los territorios de su retracción, en tanto los capitales internacionales suelen poseer una volatilidad mayor en su presencia en territorios extranjeros (yendo a donde les sea óptimo según las circunstancias), así como una gran autonomía frente a las decisiones de los Estados. Sin embargo, tal trasnacionalización ha sido una nítida forma de desarrollo del capitalismo en ciertos períodos históricos específicos: hasta la Primera Guerra Mundial (la denominada “primera globalización”) y a partir de los años sesenta, a través de la adquisición de empresas nacionales o de la instalación de trasnacionales en las economías dependientes. Si esta fuera una diferencia específica, deberíamos descartar localidades corporativas durante el periodo de la industrialización sustitutiva de importaciones, posterior a la Primera Guerra Mundial, la recesión de los años treinta y la Segunda Guerra. En un trabajo anterior (Fernández, Vanoli, & Wilkins, 2022), habíamos descartado esta cuestión, al menos como diferencia específica, posición que mantenemos aquí.

Así lo veía también Zapata (1977) para los territorios de enclave, conceptualizando que, pese a la avanzada nacionalizadora que se dio en algunos países latinoamericanos sobre empresas extranjeras, las formas de enclave se mantenían. El autor construyó así una tipología de enclaves que cruzaba dos características: la propiedad (extranjera o nacional) y la administración (privada nacional, extranjera o estatal). “(Las) nacionalizaciones, si bien tienen consecuencias para el enclave, no necesariamente cambian radicalmente de naturaleza” (Zapata, 1977, pág. 724).

2.3. ¿Monopolios u oligopolios?

Una tercera discusión tiene que ver con la necesidad de que tales inversiones directas sean hechas por una sola empresa o si podría ser resultado de varias empresas, del mismo o de otros sectores económicos.

Se entiende que la definición pura de localidad corporativa identifica una sola empresa como sostén de la organización social, esto hace más claras sus características, sobre todo aquella que deja al tejido social en riesgo por la posibilidad de retracción del capital, así como aquella que destaca cierta asociación identitaria con la empresa, que sería más difícil de obtener ante un panorama de competencia. Se entiende a la vez que en gran parte de las pequeñas localidades puede identificarse una empresa que protagoniza la oferta de oportunidades de empleo, por lo que si se ampliara demasiado el concepto dejando entrar localidades con esas características rápidamente se perdería su potencial analítico.

Igualmente, el mismo riesgo se corre si se traza un umbral tan restrictivo para la identificación de localidades corporativas (una sola empresa), dejando por fuera casos en los que aparecen como sostén de la localidad un conjunto limitado de empresas, como sucede con Juan Lacaze, de los ejemplos citados en la introducción, con la instalación de una empresa asociada a la industria papelera (Fanapel)

y una empresa asociada a la industria textil (Campomar), pero ambas del mismo sector (la manufactura)².

2.4. Contingencia, ciclo histórico y necesidades sociales

Los antecedentes revisados permiten sostener que una localidad puede ser definida como “corporativa” durante cierto período histórico, aquel asociado a la presencia local de los grandes capitales que hacen su inversión directa. Dicho de otra forma, si bien la mera fundación del poblado pudo deberse a la instalación de la empresa, el cierre de esta no sostendremos lógicamente que implique su extinción. En este sentido, la empresa es una contingencia en la estructura social, incluso aceptada su alta determinación en los más variados planos de la sociedad local.

De la propiedad de la contingencia histórica habremos de derivar otra propiedad: el carácter cíclico. La realización de la inversión directa, y por lo tanto, la localización de la empresa, está asociada al período de reproducción ampliada del capital y por tanto, a nivel social, con el incremento de la demanda de trabajo local (o regional), la inmigración a la localidad, el desarrollo de inversiones inmobiliarias. Junto con la reproducción del capital debe considerarse sus “efectos de localización” en la constitución de la sociedad local y su reproducción. Podemos hipotetizar que a mediano plazo, la localización del capital conllevará un aumento en la demanda por servicios regulares de salud, educación, energía, recreación, cultura y seguridad social. Muy probablemente, en el mediano plazo, también implique la constitución de nuevos actores locales, tal como son los sindicatos relacionados con la empresa.

Estos aspectos del ciclo expansivo han sido documentados ampliamente en los antecedentes. Sin embargo, la reproducción del capital (y con ella, la reproducción social) están condicionadas por el encadenamiento productivo: modificaciones en la economía-mundo y/o en las políticas macroeconómicas del Estado pueden conducir al estancamiento o la recesión, haciendo ingresar a la empresa en un ciclo de reproducción negativa (de destrucción de capital).

Ahora bien, al aceptar conceptualmente que una localidad corporativa puede serlo cuando hay más de una empresa, es posible que si esas empresas pertenecen a distintos rubros, o si están diversificadas en mercados, los ciclos empresariales estén menos asociados al ciclo de la reproducción social, y la localidad alcance un mayor grado de autonomía frente al capital.

La descripción de los efectos sobre la estructura social local de la desinversión ha sido menos abordada y a nuestro juicio su sistematización dentro de la sociología histórica y de los estudios territoriales en Uruguay viene a ser una de las contribuciones originales que está para hacerse.

2.5. Tipología de localidades corporativas

Presentamos ahora tres esbozos de tipologías, cada uno apoyado en las disyuntivas que hemos problematizado más arriba.

² Esta discusión pone de relieve el caso en que el desarrollo del sector manufacturero en un territorio sea producto de la actividad de varias fábricas. Fuera del caso de Montevideo, la controversia se puede despejar con la ciudad de Minas: en 1963 coexistían dos plantas de hormigón (ANCAP y ARTIGAS), una empresa de agua mineral (SALUS) y una cervecería aunque de la misma empresa (SALUS)

La primera cruza la discusión sobre concentración empresarial y la nacionalidad del capital. Si bien “supone casos puros”, permite pensar también el tipo de articulación entre el ámbito local y la economía global. La noción original de enclave propio de la primera globalización, se correspondería básicamente con la celda [1], en tanto el caso [4] se corresponde con el asentamiento de empresas nacionales en una misma localidad, como en el caso de los polos industriales que propició el modelo sustitutivo de importaciones.

Esquema 1. Cruce de dimensiones para una primera tipología

	Capital trasnacional	Capital nacional
Una Gran Empresa	[1] Localidad corporativa transnacional	[2] Localidad corporativa nacional
Varias empresas	[3] Localidad corporativa oligopólica transnacional	[4] Localidad corporativa oligopólica nacional

Sobre esta primera tipología, se podría avanzar en una segunda, tomando presente el tema de la fundación de la localidad. Algunas surgen expresamente a raíz del establecimiento de la empresa; otras en cambio, son receptoras de una empresa luego de la fundación (en ocasiones mucho tiempo después). A las primeras llamaremos corporativas constitutivas o fundacionales, con independencia de que luego lo haya mantenido o perdido. Esta categoría apuntaría a aquellas localidades que emergieron *a razón del* emplazamiento de una o varias empresas en cierto territorio. Los denominados “pueblos ferrocarril” (Fernández, 2022) fueron casos ejemplares donde la construcción de la estación del tren dio lugar a un consiguiente loteo y venta de solares, generalmente no planificado, y a la erección de un poblamiento.

Una tercera tipología guarda relación con el ramo o giro de la empresa afincada en la localidad. Tal como hemos referenciado, tanto Cardoso & Faletto, como Zapata, postulaban tres tipos: las empresas agrícolas (frutícolas, cerealeras, azucareras, cafeteras), las empresas mineras (incluidas las petroleras) y las industriales. Ya aludimos a los pueblos conformados en torno al ferrocarril, característicos en toda América Latina (Lamounier, 2015). Tal vez, hoy en día convenga agregar aquí las ciudades organizadas en torno a las empresas tecnológicas, como ser Shenzhen respecto a Huawei.

3. Una estrategia metodológica para identificar localidades corporativas

Definido el concepto en sus propiedades centrales, de aquí en más se presenta un esfuerzo de operacionalización e identificación de fuentes para su construcción empírica para Uruguay de mediados de siglo XX, así como un primer ensayo de clasificación a partir de datos censales de 1963, de 1985, 1996 y de 2011.

3.1. Dimensiones

En función de lo recorrido anteriormente es posible afirmar que el concepto de localidad corporativa tiene tres dimensiones para las que es necesario relevar información, y que se presentan en el siguiente esquema:

Esquema 2. Dimensiones del concepto localidades corporativas

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
Provisión de empleo	Empleo concentrado en un sector	PEA concentrada en un sector productivo (minero, agrícola o industrial, según el tipo de localidad corporativa a considerar)
	Baja diversificación productiva	Una o dos empresas componen el sector productivo de interés
Provisión de bienestar	Salud	Inversión en el sistema de salud local
		Configuración de un sistema de salud propio
	Educación	Inversión en el sistema educativo local (primario, secundario o terciario)
		Configuración de una institucionalidad educativa propia o apoyos específicos para la asistencia al sistema educativo local
Infraestructura	Inversión en caminería, espacios públicos e infraestructura edilicia comunitaria	
Asociación simbólica	El rol de la empresa en la supervivencia de la localidad	Relatos autóctonos de agradecimiento a la empresa, ponderación discursiva respecto a la instalación de la empresa como punto de inflexión en la historia de la localidad
	Asociación identitaria	Uso del nombre de la empresa en elementos públicos
		Sponsorío de la empresa a eventos culturales (festivales, jornadas, publicaciones, investigaciones)

En primer lugar, está la participación de la empresa en el mercado de empleo local, lo que corresponde de alguna manera a la dimensión económica del concepto propuesto, y en ese sentido se configura como su dimensión base, en la que se sostienen las demás. A nivel operacional esto se contrasta en dos etapas: identificando primero un sector productivo preponderante, que emplee un porcentaje mayor de la población económicamente activa de lo que suele promedialmente emplear ese sector en las localidades nacionales, y contrastando luego que en ese sector la diversificación de capital sea baja, es decir, que esté protagonizado sólo por una o dos empresas.

Para realizar este ejercicio utilizamos una adaptación a los datos censales del índice de Herfindahl-Hirschman, ampliamente utilizado desde los años 60 como medida de concentración empresarial y

monopólica (Hirshman, 1964). Estrictamente, este índice se utiliza con base en información de empresas, pero en nuestro caso, no disponemos de los microdatos de los censos económicos. El HHI se calculará sumando el cuadrado de la participación de mercado, M , para cada i -ésima empresa de cada j -ésima localidad.

$$HHI_j = \sum_{i=1, J}^{i=N_j} M_{ij}^2$$

Cumplida esa primera dimensión, necesaria para la clasificación de una localidad como corporativa pero no suficiente, resta considerar las siguientes dos dimensiones. La provisión del bienestar sea a sus trabajadores o sus familias, sea a la población en general, refiere a las áreas que el proyecto está trabajando: educación básica (primaria y media), salud, seguridad social, vivienda y electricidad. Esta dimensión debiera ser evaluada tanto a través de indicadores de existencia como de antigüedad de las prestaciones, pero sobre todo, atendiendo al proceso específico que desembocó en su provisión. En el estado actual de la investigación, no hemos completado aún este detalle histórico, aunque tenemos algunos detalles interesantes.

La tercera y última dimensión refiere a la asociación simbólica entre la empresa y la localidad, en la configuración de un relato que vincule la prosperidad o la supervivencia de la localidad -y por lo tanto de sus habitantes- a la presencia en ella de la empresa.

3.2. Fuentes de información

Los indicadores considerados preliminarmente en la primera y segunda dimensión de análisis requieren de datos cuantitativos y de carácter censal. La tercera dimensión además, requiere de datos cualitativos. Por consiguiente la identificación de las localidades corporativas resultará en un diseño mixto (Tashakkori & Teddle, 1998).

Los datos cuantitativos sobre la ocupación pueden extraerse por excelencia de los censos de población, siempre y cuando los microdatos contengan la identificación de la localidad y la información del tipo de ocupación o de la rama de actividad., a los efectos de construir indicadores segmentados por mercados locales de empleo. Esto nos remite al problema de las fuentes censales en Uruguay, tanto por la disponibilidad de microdatos como por la posibilidad de identificar las localidades.

Para la primera dimensión se podría disponer de una segunda fuente de información basada en encuestas muestrales de empleo siempre que tuvieran una adecuada representación de las localidades y que sean homologables tanto en el tiempo como en el espacio. Para el caso de Uruguay, el primer requisito es cumplido por la Encuesta Continua de Hogares desde 2006, pero el segundo requisito limita su utilidad debido al cambio en la codificación territorial introducida por el INE a partir de 2013 que conllevó a fusionar localidades en “Áreas Metropolitanas” en al menos 10 departamentos y que fusionó pequeñas localidades en zonas rurales inter-departamentales (regionales).

Para la segunda dimensión del concepto, en cambio, se requiere información sobre las empresas. El Estado uruguayo definió en los años treinta realizar Censos Agropecuarios y Censos Industriales, aunque ambos proyectos de estadísticas nacionales tuvieron implementaciones muy diferentes. Los

agropecuarios comenzaron en 1943 y tuvieron una regularidad quinquenal desde 1951 hasta 1990, luego decenal hasta el último de 2011 (Fernández, Cambios en la estructura agraria de Uruguay entre 1951 y 2000, 2002). Los Censos Industriales, en cambio, se levantaron en 1930, 1936 y luego en 1968. En la década de 1970 se amplió el universo de relevamiento disponiéndose la realización de “censos económicos”, el tercero de los cuales ocurrió en 1988 en tanto que el último corresponde al 2011. En cualquiera de los casos, el acceso a los microdatos está restringido tanto por razones técnicas relativas al formato de almacenamiento como jurídicas (el secreto estadístico impone garantías para preservar el anonimato de las empresas).

La tercera dimensión puede hacerse observable sobre la base de datos cualitativos secundarios provenientes sea de documentos, crónicas historiográficas de localidades o de etnografías.

4. Análisis del panel de localidades

4.1. La fundación de las siete localidades

En esta sección, presentaremos una breve sinopsis de la fundación de (siete) localidades de la segunda mitad del siglo XIX. Destacamos en estos relatos los agentes y procedimientos fundacionales, indicando el tipo y rubro de las grandes empresas que se instalaron, así como la acción instituyente del Estado, creando autoridades locales o agencias del bienestar. También indicamos las fechas de cese de las primeras empresas.

Ilustración 1. Ubicación aproximada en Uruguay de las localidades corporativas testigo



Villa Independencia (desde 1900 oficialmente rebautizada Fray Bentos) surgió a iniciativa del Cónsul uruguayo en la provincia de Entre Ríos, el historiador Isidoro de María, quien le expresó al Presidente Juan Francisco Giró (1851-1853) que, a su entender, existía una clara oportunidad de fundar un puerto

sobre el Río Uruguay, frente al puerto entrerriano de Gualeguaychú, abierto a la navegación y comercio internacional, pero con problemas de calado y totalmente superado. El Cónsul insistía que la localización del puerto en lo que se conocía por entonces como Fray Bentos, tenía excelentes oportunidades de desarrollo para la navegación de cabotaje. Cinco años más tarde, en 1857, un vasco vecinado en la Argentina instaló allí para atender aquella navegación fluvial. El interés por el paraje se hizo más patente cuando en 1858 una sociedad de empresarios uruguayos, ingleses, alemanes e irlandeses compró tierras y las donó fracciones al Estado uruguayo a cambio de la autorización para desarrollar un nuevo pueblo. Este se fundó el 16 de abril de 1859. Por Ley nº1475 de 1860, el Parlamento reconoce oficialmente la “Villa Independencia”. Sin embargo, apenas en tres años, el apacible puerto de cabotaje pronto cambió radicalmente su estructura social e inserción en el mundo. En 1863, el empresario belga George Christian Giebert estableció una fábrica sobre el río, al oeste de la desembocadura del arroyo Laureles. El objetivo fue producir “extracto de carne” capitalizando un descubrimiento del químico alemán Justus Von Liebig. Surgió así la empresa “Liebig Extract of Meat Company”, sociedad de ambos. Además de la instalación fabril propiamente dicha, la sociedad compró amplias fracciones de tierras para recibir las tropas de ganado, construyó un puerto para la exportación, edificó casas para los administradores y los capataces, erigió una central eléctrica, generó una red de iluminación, instaló una escuela y un hospital. Prontamente, su producto adquirió fama mundial, tanto en la novela (Julio Verne lo incluyó como el “desayuno” de sus personajes en el “Viaje a la Luna”) como en la Primera Guerra Mundial (el enlatado “Fray Bentos”) (Barrios Pintos, 2009, pp. 85-116). Este poblamiento, contiguo a Villa Independencia se denominó ya en el siglo XX, “Barrio Anglo”, distinguiéndose a nivel de jurisdicciones censales. Sin embargo, su existencia ha estado completamente ligada a la Villa.

Una década más tarde comienza la historia de **Minas de Corrales**. En 1878, la “Empresa Francesa de Minas de Oro del Uruguay” se instala en tierras próximas al arroyo Cuñapirú (entonces departamento de Tacuarembó, hoy Rivera), tomando como base estudios y prospectivas sobre la presencia del mineral. Los fundadores fueron los hermanos Birabén, quienes al poco tiempo se apartaron de la empresa francesa y crearon la “Compañía Minera de Corrales” sobre la margen derecha del arroyo Corrales, 12 kilómetros distante de Cuñapirú. En el paraje establecieron los almacenes y edificaciones para peones y personal directivo, creándose por aglomeración el poblado que luego sería conocido por “Corrales”. Los primeros pobladores llegaron de Alemania, Francia, Italia, Argentina, País Vasco, Inglaterra, Chile y Brasil; peones, técnicos administrativos y profesionales³. Los pobladores fueron distribuyéndose entre tres poblamientos: los dos mencionados y Santa Ernestina, localidad ubicada en el camino entre ambos parajes donde también se habían levantado almacenes y la casa del director de la empresa. El emprendimiento minero contó con la primera represa hidroeléctrica del país (Cuñapirú), el primer hospital del norte (Corrales) y el primer hotel (Santa Ernestina). También se concedieron licencias de minería en San Gregorio (al sur de Corrales) y en Zapucay (en el sur este). Ya en 1883 la compañía francesa estaba paralizada, siendo comprada por los ingleses. En 1895, el dueño de las tierras en que se había asentado el pueblo, Conrado Rücker, escrituró la venta de unas 20 hectáreas fraccionadas y vendidas en solares, reservando algunos para Escuela, Comisión Auxiliar, Juzgado de Paz, Correo y Receptoría de Rentas. Desde el punto de vista territorial, tres fueron en realidad los poblados, siendo Minas de Corrales el de menor importancia en su oportunidad. La solicitud de formalización del pueblo fue tramitada por primera vez en 1896, pero denegada por el Departamento de Ingenieros por no cumplir con lo establecido en el “Reglamento para el Trazado de

³ Entre ellos Francisc Davison médico cirujano graduado en Edimburgo y Ann Parker, enfermera titulada.

Pueblos y Colonias” de 1877. Recién oficialmente reconocida 24 años después, mediante la Ley nº7299 de 1920. Sin embargo, para esa fecha la decadencia había comenzado. La explotación entró en crisis de rentabilidad hacia 1913. El auge del oro finalizó en 1916. El cierre total de la minería en 1939 implicó la partida de la mayoría de los extranjeros y un largo deterioro del pueblo hasta la década de 1990 en que otra empresa extranjera, esta vez canadiense, retomó la extracción de oro (Acevedo, 2009; Barrios Pintos, 2009).

Al este de la ensenada del arroyo del Sauce, surgió a fin del siglo XIX el poblado de **Puerto de Sauce, actual Juan Lacaze** (Departamento de Colonia). Allí existía un saladero desde los años 1840, propiedad de señor apellidado Blanc. Poco más se sabe del devenir de este emprendimiento, excepto que para febrero de 1884, un argentino de nombre Juan Lacaze adquirió estos predios adyacentes a la bahía a los sucesores de Blanco, en representación de la sociedad Lacalle, Medeci y Cia. Un año más tarde, en 1885, estableció en el “Puerto de Sauce” (así era conocida la zona en ese momento) una compañía extractora de piedra y arena, con el nombre de Lacaze y Cia. La actividad comenzó a atraer trabajadores y a poblar el paraje. En la misma época que esto ocurría, Lacaze solicitó, obtuvo e inició obras para extender la línea de ferrocarril “Higueritas” o del Oeste, desde la ciudad de San José hasta Puerto del Sauce, pasando por Rosario. En 1889, aun en obras, la empresa fue comprada por el Central Uruguay Railway Company (CURC) bajo la denominación de “Extensión Oeste del Ferrocarril Central”. En la década siguiente, el número de pobladores fue en aumento debido a la instalación de la Fábrica Nacional de Papel (FANAPEL, única en el país por esa época), operativa desde 1898. Desde 1897, el puerto original había sido transformado a los efectos de exportarse por ahí también la producción agrícola de la región del Rosario. En 1900 la línea de ferrocarril finalmente llegó a Puerto Sauce (Araújo, 1912, p. 249). En 1903 se instaló en la localidad la fábrica Textil «La Industrial» de Campomar, Salvo y Soulas S.A. En 1909 la localidad formada junto al Puerto del Sauce, la estación y las dos fábricas, fue declarado pueblo con el nombre de “Juan Luis Lacaze” por ley 3.433 del 15 de marzo de ese año, de esta manera se hizo honor a quien propulsó el poblamiento con su actividad empresarial (Barrios Pintos, 2009, pp. 549-551).

Nico Pérez/ José Batlle y Ordóñez (“Nico Batlle”) fue fundada en 1883 por dos estancieros lugareños, Francisco de León y Carlos Burmester, quienes habían levantado plano de mensura y lotearon predios con fines urbanos. Inmediatamente comenzaron el trámite de reconocimiento formal conforme al Reglamento de Pueblos y Colonias de 1877. Fue desde su fundación una localidad “bi-departamental”. La planta urbana quedó dos tercios en el departamento de Lavalleja, y un tercio en el departamento de Florida, donde además se reservaron tierras para la futura estación del ferrocarril, en un acto de clara especulación. En agosto de 1884 se aprueba la primera de las Leyes Ferrocarrileras y en ellas se estableció la línea del Noreste (a concesionarse conjuntamente con la línea a Minas), entre Montevideo y la Villa Artigas (actual Río Branco) con ramas a Melo y Treinta y Tres⁴. La concesión recayó en la North Eastern Railway Company, que prontamente modificó el primer trazado. La estación de ferrocarril fue inaugurada en 1891 y en 1894, se establece la Comisión Auxiliar de la Junta Económico Administrativa de Lavalleja. durante más de una década, funcionará como terminal. Recién en 1909 se completa la línea a Melo. En 1910 se establece un empalme y se comienza la ruta a Río Branco, pasando por Treinta y Tres, obra que se completará en 1912. Este conjunto de decisiones de trazado tornó a Nico Perez en un punto de embarque y desembarque de mercaderías para una amplia

⁴ El diseño legalizado se correspondía con el ya conocido proyecto que había elevado una Comisión de notables que había trabajado desde 1878 en el ámbito del Departamento de Obras Públicas del Ministerio de Gobierno.

región que cubría estancias y localidades de tres departamentos. Pero también era la estación más al noreste que podía llegar la infantería del Ejército en un período de “poder compartido según territorios”. En la localidad se encontraban los delegados del Gobierno y del caudillo blanco Aparicio Saravia para negociar; ahí firmaron el Pacto homónimo en 1903. Luego de la guerra civil de 1904, la localidad acentuó su posición estratégica y su población y dinámica económica crecieron destacadamente. Para 1907, el gobierno del Presidente Williman resuelve cambiar el nombre de la localidad a “José Batlle y Ordoñez”, en honor al entonces vivo ex Presidente; un acto excepcional en el toponímico oficial (Barrios Pintos, 2009, pp. 400-413). Realizado el III Censo de Población en 1908, la localidad tenía alrededor de 3 mil habitantes, algo más que Maldonado y Las Piedras, pero similar a Santa Lucía, Colonia del Sacramento y Dolores. Hacia 1910, la estación se ubicaba en el último quintil en cuanto a la carga transportada (Travieso, 2017, p. 50). En 1955, el Parlamento aprueba por Ley restablecer el nombre de “Nico Pérez” a la parte de la localidad asentada en el Departamento de Florida, dividiendo toponímicamente ese poblamiento. La evolución de este tema “identitario” es interesante: desde el año dos mil, se estableció un acuerdo local para solicitar el nombre conjunto de “Nico Batlle”, nombre que adoptamos aquí.

Casablanca es uno de los muchos poblados de Uruguay que no tienen fecha de fundación: sólo se tienen algunas referencias aisladas sobre el paraje durante el siglo XIX. Hacia 1806, en la margen sur del arroyo Juan Santos, en la desembocadura con el río Uruguay, se levantó lo que se cataloga como el primer saladero litoraleño. Se encontraba próximo 15 kilómetros del poblado de Paysandú, antiguo puesto de la estancia jesuítica del Yapeyú. No hay más registros de la continuidad de este saladero o de otro nuevo. Tampoco hay referencias de poblamientos. Hacia 1862 alguna crónica relata la existencia en el paraje de una pulpería y una gran “Casa Blanca”. Sin embargo, entre diciembre de 1864 y enero de 1865, fechas del “Sitio de Paysandú” durante la “Revolución Libertadora” de Venancio Flores, la vecina ciudad fue prácticamente arrasada y no hay registro que las familias evacuadas se hubieran refugiado en este paraje (HD, 1956, pp. 195-198). En 1866 se registra la erección de una capilla, lo que da idea de existir un poblamiento permanente. La Jefatura Política y de Policía de Paysandú, en un informe al Ministro de Gobierno, reporta que en Casablanca había uno de los cuatro saladeros del Departamento. En su estudio sobre las localidades con base en el Censo de 1908, Klazcko (1981) reportó esta localidad entre aquellas no catalogadas y estimó en 970 habitantes su población, la tercera localidad en importancia en el departamento luego de la capital y de Nuevo Paysandú. Según el cuestionario completado para el Censo Escolar de 1908, la Escuela número 21, de categoría rural, habría sido instalada en 1892; en la localidad había también un destacamento de policía. Orestes Araujo (1912, p. 522) informa que la población “rodea al saladero de igual nombre”. El saladero fue administrado hasta 1927 (y desde 1892) por Martín Etchebarne, quien en correspondencia al P. José J. Alonso recuperada por Barrios Pintos (2009:580) refiere tanto a las edificaciones como a la faena y al puerto. También refiere a la contracción de la demanda por tasajo (de parte de Cuba y Brasil) así como de la conserva de carne. En 1927, el saladero es comprado por una sociedad de estancieros que invirtieron en la creación de un frigorífico. En 1978, el Frigorífico fue adquirido por capitales argentinos, mudando su nombre a FRICASA. En 2004, el Estado finalmente compró al frigorífico el área donde se levantó la localidad, escriturando individualmente las propiedades residenciales para proceder a la venta a quienes habían ocupado en comodato esas viviendas. También procedió a instalar cuentas individuales de los servicios públicos (agua y electricidad). El diario Clarín de Buenos Aires registraba en una nota de 2004 lo siguiente:

No tiene el típico busto de Artigas, prócer que suele coronar la plaza central de cada pequeña localidad uruguaya. En su lugar, una chimenea de ladrillo rojo funciona como símbolo de identidad y centro neurálgico de la vida de sus 400 habitantes. Es la del frigorífico Fricasa, hoy ex propietario de cada centímetro del pueblo. Casablanca se proclama a sí mismo como el último pueblo privado que quedaba en el país. Lo fundó en 1850 el dueño de lo que en aquel entonces era un saladero y que después se convirtió en frigorífico. Fue un mecanismo usado tradicionalmente por varios industriales, que construían complejos habitacionales alrededor de sus fábricas para tener a los obreros cerca. Pero la crisis económica hizo tambalear los cimientos de este pueblo. Con la recesión del sector cárnico, las deudas de los propietarios del frigorífico con los bancos estatales se dispararon hasta superar los dos millones de dólares. Las 74 casas del pueblo quedaron hipotecadas. Y se temió que un gran remate dejara a todos los habitantes en la calle. [...] Elba Pérez toma mate debajo de la sombra de un sauce y cuida a su nieto mientras sus hijos y sus otros nietos trabajan. Como el resto de los habitantes, Elba nunca entró a un banco ni sabe lo que es pagar el agua, los impuestos o un préstamo hipotecario. A sus 72 años, está contenta con la idea de poder comprar la casa en la que vive desde hace 50 años. Pero tiene miedo. «Antes, la luz se la pagábamos a los propietarios del frigorífico y ahora se la empezamos a pagar al Estado. La cuota nos subió al doble. Ojalá podamos comprar esta casa pero hay que ver cuántas cosas más tenemos que empezar a pagar»⁵.

Montes es un poblamiento del Departamento de Canelones, distante 100 kilómetros de la capital de la República. Fue el resultado de la aglomeración de trabajadores y comerciantes próximo al cruce del arroyo Solís Grande en la línea del ferrocarril entre Montevideo y Minas. El primer tren llegó al paraje en 1885 y hasta 1889 fue la terminal. Durante esos años, fue lo que hoy denominaríamos el obrador para la construcción. El dueño de las tierras, Blas Montes, donó el terreno para la estación y los depósitos. En su honor, fue denominada “Estación Montes” desplazando el nombre que habían propuesto dos “empresarios inmobiliarios” que habían hecho en 1889 un primer fraccionamiento de campo con destino a solares urbanos. En 1890, María Cecilia Crosta, heredera de Blas Montes, fraccionó una primera porción con destino a chacras y huertos. En 1899 se instala un molino harinero que procesaría la importante producción de trigo del noreste del departamento. No se registran tramitaciones (administrativas o legislativas) para la formalización del pueblo durante esas primeras décadas y recién en 1920 se instala la primera escuela primaria. Antes de la crisis de 1929, María Cecilia Crosta hará un segundo fraccionamiento de tierras al sur este del camino nacional (actual ruta 81), esta vez de 61 hectáreas en 406 solares de los cuales se remataron 100 para 1930. Recién para esa época, se levantará el primer plano con el trazado urbano de la localidad. En 1939 cesó su actividad el Molino pero ya adelantaba la Empresa “Remolacheras Azucareras del Uruguay Sociedad Anónima” (RAUSA), la compra de aquellas edificaciones para instalar su ingenio y procesar la creciente producción regional. El emprendimiento generó un nuevo foco de atracción de trabajadores, incluidos europeos que habían huido de la guerra. Tal crecimiento poblacional conllevó el cuarto fraccionamiento de tierras, dando lugar al “Barrio Nuevo”. Durante más de 50 años la localidad se desarrolló informalmente, por fuera de toda regulación territorial. Recién por Ley nº11.878 de 1952 la localidad es oficialmente reconocida como “pueblo”. Entre los años setenta y los ochenta, la localidad fue impactada por grandes cambios generados por la política macro-económica. A mediados de los setenta, RAUSA había diversificado su cartera, estableciendo un matadero. En 1980, la Dictadura

⁵ Diario Clarín, 25/02/2004. https://www.clarin.com/ediciones-antiores/casablanca-pueblito-uruguayo-compro-700000-dolares_0_BJ5leAyCYe.html. Consultado el 12/04/2022.

promueve para Montes el título de “capital agroindustrial” del departamento. En 1987, el matadero fue transformado en frigorífico y autorizado a realizar exportaciones. El 30 de diciembre de ese año, el Presidente Sanguinetti decreta el cierre total de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE). En 1988 quebró el ingenio azucarero y en 1994 quebró el frigorífico. En 1996 fue adquirido por capitales chilenos dedicados a la exportación a Israel, dando quiebra en 2001.

Arrozal Treinta y Tres es una localidad ubicada en la cuenca del río Cebollatí, Departamento de Treinta y Tres, en el “Rincón de Ramírez”, fundada por la empresa homónima en 1934. Es la época de Gabriel Terra, gobernante de facto desde 1933, quien promueve un cambio importante pro-ruralista en las políticas económicas: reducción de impuestos, suspensión de hipotéticas, y transferencia de las investigaciones agronómicas que hacia 1915 se habían realizado por parte de la Universidad de la República (Martínez Benia, 2017, pp. 123-124). Arrozal 33 fue uno de los dos primeros Pueblos del Arroz que llegaron a ser alrededor de 30 para finales del siglo XX. En 1937, la empresa solicita y obtiene de la Central Uruguay Railway Co.Ltd (CURC), la concesión de una línea privada de tren de trocha angosta que correría entre del depósito (en Vergara) y la Central (en el poblado), así como una red portátil de otros 26 km que se instalaba previo al comienzo de la cosecha, hasta las diferentes chacras. La red portátil se desmantelará en los setenta y en los ochenta se abandona la red fija del tren privado. Estos pueblos surgen por decisión de dos grandes empresas, CIPA y Arrozal 33, que instituyen la siembra de arroz a gran escala en el departamento de Treinta y Tres. Se introducen nuevas tecnológicas de producción que modifican el manejo del cultivo: obras de ingeniería, de regulación hídrica (represas y diques), de drenaje, canales para riego, levantes de agua, de infraestructura, caminería, puentes y alcantarillas, balsas en ríos y arroyos. Arrozal en particular, se ubica en tierras de la empresa, a 26 kilómetros de la Ruta 18, a la altura de la localidad de Vergara, donde se ubica “la planta” (el secador). En el centro del pueblo están las instalaciones empresariales (el molino, la administración y los depósitos), alrededor, las casas de los cuadros administrativos y en una estructura radial con tres vías principales, las casas de los obreros. En el centro, también está la parroquia (católica), el club y una cooperativa. La escuela primaria, está en el perímetro, hacia “El Levante”. Llama la atención las semejantes morfológicas en el uso del suelo y en la arquitectura que caracteriza este tipo de pueblos. Debe destacarse que se construyó sin proyecto urbano previo ni cumplimiento de reglamentación alguna, en tierras privadas, con primacía clara de las funciones de transporte y equidistantes de las tierras de cultivo. En la web de la empresa se encuentran otros detalles:

Arrozal “33” S.A. ocupa 220 empleados en el Cultivo, 99 personas en el Molino.[...] La empresa dispone para su personal en el Pueblo Arrozal 33 más de 100 casas para vivienda y edificaciones para policlínica, actividades culturales y de enseñanza. Arrozal 33 suministra traslado a Vergara sin costo para su personal, así como para sus hijos que concurren al Liceo. La empresa dispone para su personal en el Pueblo Arrozal 33 más de 100 casas para vivienda y edificaciones para policlínica, actividades culturales y de enseñanza. Arrozal 33 suministra traslado a Vergara sin costo para su personal, así como para sus hijos que concurren al Liceo. [...] Participó directamente en la creación y colabora con el funcionamiento de la Escuela Agraria Arrocería de Vergara, contratando además pasantes de la misma. Se promueve activamente la investigación y desarrollo mediante acuerdos con el INIA y otras instituciones que se detalla a continuación.⁶

⁶ Extraído de <https://arrozal33.com.uy/responsabilidad-social/>. Revisado el 11/4/2022.

Tabla 1. Resumen fundacional de las localidades corporativas del panel

Nombre de la localidad	Departamento	Fundación localidad	Oficialización	Apertura empresa	Tipo1	Tipo 2	Tipo 3
Montes	Canelones	1890	1963	1939	Industrial	Monopólica	Nacional
Juan Lacaze (hasta Puerto del Sauce)	Colonia	1885	1909	1900	Industrial	Oligopólica	Nacional
Nico Pérez (desde 1907, José Batlle y Ordoñez).	Lavalleja	1883	1896	1883	Transportil	Monopólica	Extranjera
Casablanca	Paysandú	1868	Nc	1868	Industrial	Monopólica	Extranjera
Fray Bentos (Barrio Anglo)	Río Negro	1857	1859	1863	Industrial	Monopólica	Extranjera
Minas de Corrales	Rivera	1878	1920	1878	Minera	Monopólica	Extranjera
Arrozal Treinta y Tres	Treinta y Tres	1934	Nc	1934	Agrícola	Monopólica	Nacional

Fuente: elaboración propia con base en el panel de localidades. NC: no corresponde porque la localidad no ha sido oficializada hasta el momento.

4.2. Empresas y Estado en la fundación

El relato sintético y estilizado de la fundación de las siete localidades de este panel permite hacer algunas inferencias descriptivas relativas al rol de las empresas en la constitución y supervivencia del poblamiento, cuestiones que se articulan con debate teórico revisado en los antecedentes. Pero también permite describir el papel que el Estado tuvo tanto en la fundación como en la evolución del poblamiento, ya sea directamente produciendo socialmente el espacio siguiendo los términos de Lefebvre (2013 [1974]) como indirectamente a través de distintos instrumentos de política macroeconómica que construyeron ambientes favorables o desfavorables a la inversión directa.

En términos generales, en estas localidades se observan cuatro propiedades: (a) un poblamiento generado principalmente por aglomeración espontánea (preexistente en el caso de Juan Lacaze y Villa Independencia) en el que impacta la inmigración atraída por la demanda de trabajo; (b) donde se instala una gran empresa (con la excepción de Juan Lacaze donde hubo tres); (c) que alcanza una alta participación en el mercado de empleo local; y (d) que integra cadenas de proveedores de distintas fases (agrícola, minera, industria, transporte) que trascienden estrictamente a la actividad principal.

En un trabajo anterior habíamos propuesto una quinta propiedad: la empresa generaba una producción con destino al mercado mundial. Esto se derivaba de la propiedad de este tipo de localidades de estar directamente conectadas a la globalización por vía de colocar una alta proporción o la totalidad de la producción en exportaciones. El análisis de estos casos nos hace desechar esa propiedad, al menos como esencial, y reservarla para formular tipologías.

Una parte de las empresas surgieron con el modelo de la política agroexportadora de materias primas del último cuarto de siglo XIX. Es el caso de la minería en Corrales como en la primera etapa de Juan Lacaze; como el saladero en la primera etapa de Casablanca; o del extracto y conserva de carnes de

Liebig's en la actual Fray Bentos. También fue el caso de los nuevos frigoríficos en Montes y en Casablanca impulsados por la apertura agroexportadora de la Dictadura.

Sin embargo, es claro que ni en Juan Lacaze ni en Montes, como tampoco en Nico Batlle, las empresas que predominaron estuvieron conectadas a la globalización a través de la exportación de sus productos. En particular en las dos primeras localidades, las empresas principales se instalan para producir con destino al mercado interno principalmente, aprovechando el consenso proteccionista a la industrialización que el Batllismo hizo seña de identidad. Incluso hay que recordar que el tendido de las vías férreas estaba asegurado por la intervención del Estado con un canon del 7% anual sobre la inversión hecha (Ley Ferrocarrilera de agosto de 1884), cuestión que hizo prosperar no solo el tendido de líneas sino la erección de pueblos ferrocarril como lo fuera Nico Batlle. A la inversa, las políticas de liberalización del comercio, y de achicamiento de la intervención del Estado en la economía, iniciadas hacia el final de la Dictadura y consolidadas por los Gobiernos de Sanguinetti (1985-1990) y de Lacalle (1990-1995), conllevaron irreversiblemente a la crisis y al cierre.

Respecto al papel del estado en relación al poblamiento, no ya a la generación de exenciones o directamente concesiones a las empresas, debe notarse en la tabla 1 que habría una sola excepción. En Villa Independencia, la oficialización conforme a las normas vigentes, esto es, fundación o reconocimiento por medio de una Ley, fue *anterior* al establecimiento de la empresa. En los demás casos, la formalización del poblamiento ocurrió después de la instalación de la empresa. No hemos consultado la actuación de los parlamentarios durante el debate legislativo ni la exposición de motivos del mensaje del Poder Ejecutivo, pero habría de hipotetizarse que tales acciones posiblemente contaron con el impulso de las empresas. Es de recordar que la instalación de algunas agencias del estado requerían haber regularizado la planta urbana (Fernández, 2022).

Solo dos de las localidades corporativas, Casablanca y Arrozal, son aún “informales” hasta el presente. En el caso de la primera, es muy probable que al ser la empresa propietaria de toda la tierra, ninguna de las condiciones legales podría cumplirse para dar el paso de la formalización. En el caso de Arrozal, no existen documentos que informen sobre la titularidad de las tierras.

4.3. Evolución demográfica entre 1908 y 2011

En este apartado manejaremos desagregada la información censal disponible para José Battle y Ordoñez y Nico Perez, en la medida en que desde 1955, la localidad tenía ya dividida la urbanización: al oeste bajo la jurisdicción del departamento de Florida y la parte este bajo jurisdicción del departamento de Lavalleja. Lo mismo haremos con el “Barrio Anglo”, que fue el lugar estricto de la instalación de la Liebig's (y luego del frigorífico homónimo). La consideración por separado permitirá observar si hubo convergencia o divergencia entre las dos separaciones.

La tabla muestra que las localidades tuvieron un crecimiento importante de población hacia 1963, con la excepción de Casablanca y Nico Perez (también JBO). Hacia 2011, ya presente un modelo económico y social distinto, la evolución de las localidades no sigue un patrón general. Se ha reducido la población en Arrozal, Montes y Nico Perez (JBO). Pero aumentó en las localidades restantes. Por lo que no parece haber una plena consistencia entre el tipo de localidad corporativa y el modelo económico predominante.

Tabla 2. Población censada en las localidades corporativas del panel entre 1908 y 2011.

Localidad	1908	1963	1985	2011
Montes	-	1841	2156	1760
Juan Lacaze	1422	11017	12575	12816
Nico Pérez	1100	742	580	1030
Battle y Ordoñez, José	3100	2738	3028	2203
Casablanca	970	439	281	343
Fray Bentos	6064	17137	19862	24406
Barrio Anglo	-	627	273	785
Minas de Corrales	1055	2792	2426	3788
Arrozal Treinta y Tres	-	640	706	344

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos censales de los años respectivos. NC: no corresponde

Al computar las tasas intercensales anuales de crecimiento poblacional para cada localidad y compararlas con las tasas para las localidades no capitales en el respectivo departamento, se observan tres patrones distintos. Hasta 1963, la evolución es consistente para los casos de Canelones, Colonia, Río Negro y Rivera: las altas tasas departamentales también se observan en las localidades corporativas. Para el período 1963 a 1985, la magnitud de la consistencia decrece a la mitad, importante aunque aún es positiva. Finalmente, en el período 1985 a 2011, la relación se reduce aún más.

Tabla 3. Crecimiento poblacional en las localidades corporativas del panel en comparación con otras localidades de su respectivo departamento, entre 1908 y 2011.

Localidad / Departamento	TIA 1908 a 1963	TIA 1963 a 1985	TIA 1985 a 2011
Montes	NC	0.72	-0.78
Canelones	2.21	2.29	1.99
Juan Lacaze	3.79	0.60	0.07
Colonia	2.05	-1.21	1.18
Nico Pérez	-0.71	-1.11	2.23
Florida	1.16	-0.40	0.16
Battle y Ordoñez, José	-0.23	0.46	-1.22
Lavalleja	0.49	-3.08	0.03
Casablanca	-1.43	-2.01	0.77
Paysandú	1.16	-0.08	0.92
Fray Bentos	1.91	0.67	0.80
Barrio Anglo	NC	-3.71	4.15
Río Negro	2.37	-0.24	0.64
Minas de Corrales	1.79	-0.64	1.73
Rivera	1.32	-0.24	1.49
Arrozal Treinta y Tres	NC	0.45	-2.73
Treinta y Tres	2.78	0.86	-0.24
Correlación tasa local / tasa urbana en cada censo	0.75	0.29	0.20

Fuente: elaboración propia con base en los microdatos censales de los años respectivos. NC: no corresponde

4.4. Provisión y concentración del empleo

Para contrastar el recorrido histórico trazado antes con el indicador económico que se venía observando, de forma de robustecer el ejercicio de operacionalización y observación de localidades corporativas en Uruguay, se realizó un seguimiento con datos censales del panel de localidades identificado al inicio a través del indicador porcentaje de la PEA empleada en el sector de interés y de su ubicación en la distribución de las localidades de acuerdo a un índice de concentración productiva.

Se observaron en primer lugar los niveles de empleo a través del tiempo (en mojonos censales) provisto por el sector agrícola en Arrozal Treinta y Tres, los niveles de empleo provisto por el sector industrial en Montes, Juan Lacaze, Casablanca y Fray Bentos, los niveles de empleo provisto por el sector minero en Minas de Corrales y los niveles de empleo provisto por el sector de transporte en Nico Pérez. El siguiente cuadro enseña esos indicadores para cada localidad, junto con su valor estandarizado, que permite también identificar qué tan promedial o qué tan atípico es ese valor para el total de las localidades en Uruguay en cada año censal.

Tabla 4. Porcentaje de la PEA empleada en cada sector de referencia (y valor estandarizado) para las localidades del panel en años censales

	Tipo	1963	1985	1996	2011
Arrozal Treinta y Tres	Agrícola	79.1 (1.2)	-	-	43.9 (3.5)
Montes	Industrial	46.0 (3.6)	48.4 (3.0)	40.8 (3.1)	12.8 (2.3)
Juan Lacaze	Industrial	53.5 (4.4)	54.7 (3.5)	32.8 (2.3)	11.4 (1.9)
Casablanca	Industrial	69.1 (5.9)	44.1 (2.7)	64.4 (5.6)	34.1 (7.8)
Fray Bentos (Barrio Anglo)	Industrial	43.1 (2.5)	8.6 (-0.2)	9.2 (-0.3)	3.6 (-0.2)
Minas de Corrales	Minera	0.2 (-0.1)	0.3 (-0.1)	6.8 (4.9)	6.0 (10.3)
Nico Batlle	Transporte	40.4 (5.9)	39.2 (4.2)	16.4 (3.3)	1.7 (0.3)

Era de esperar que esos niveles (y su relación con la distribución general de ese indicador para todas las localidades) fluctúen de acuerdo con las vicisitudes que la o las empresas hayan tenido en su emplazamiento, desarrollo y salida de la localidad.

A nivel general es posible observar una clara asociación entre la dinámica diacrónica de los indicadores de porcentaje de la PEA empleada en cada sector y la historia de las localidades. Los niveles de empleo logran reflejar los momentos en que las empresas protagónicas dejan de estar activas en las localidades. Se advierte por ejemplo en Juan Lacaze, que presenta una disminución de su PEA empleada en el sector industrial tanto en términos absolutos como en términos relativos vinculada al decrecimiento y cierre de sus empresas protagónicas: Campomar iniciados los 90 y Fanapel durante la segunda década del siglo XXI. Algo parecido sucede en Montes pero hacia la última medición: los niveles absolutos de empleo industrial bajan notoriamente (pese a que el indicador estandarizado se mantiene sobre la media), en función del cierre del ingenio azucarero sobre los 90 y de su frigorífico sobre los 2000. Más claro aún, también en el sector industrial, es el caso de Fray Bentos, que desde 1985 muestra niveles de empleo en ese sector por debajo de la media, influidos por el cierre de su frigorífico durante los años 70. Nico Batlle, ahora en el sector de transporte, enseña una disminución progresiva a través del tiempo del nivel de empleo tanto absoluto como relativo en el sector, con

grandes caídas hacia 1996 y 2011, reflejando el deterioro de la Administración de Ferrocarriles del Estado en las últimas décadas.

En Minas de Corrales la situación es inversa a las recién ilustradas: acabado el auge del oro hacia las primeras décadas del siglo XX la localidad sólo muestra un nivel alto de empleo en el sector minero hacia 1996, cuando se revitaliza el sector con inversiones de capitales canadienses, y para 2011 su indicador relativo de empleo supera por 10 desvíos la media nacional.

Arrozal Treinta y Tres enseña de punta a punta (no aparece en los censos de 1985 y 1996) una disminución de sus niveles de empleo en el sector agrícola en términos absolutos pero un aumento en términos relativos (este fenómeno contrapuesto tiene que ver con la disminución general que hacia 2011 se observa a nivel nacional de los niveles de empleo agrícola), al igual que Casablanca en el sector industrial. En ambas localidades sus empresas protagonistas se mantienen vigentes hacia la segunda década del siglo XXI.

Para observar además los niveles de concentración del empleo, como aproximación a la segunda subdimensión económica del esquema de operacionalización (ver tabla 2), se adaptó un índice comúnmente usado en economía para medir el nivel de concentración de un mercado (*HHI index* o índice de Herfindahl y Hirschman) para que midiera el nivel de concentración en la provisión del empleo. Así, en lugar de utilizarlo sobre el porcentaje de mercado que se lleva cada empresa emplazada en él, que es su referente empírico natural (y para el cual no contamos con datos en el marco de esta investigación), se lo utilizó sobre el porcentaje de la PEA empleada en cada subsector productivo no agrícola⁷ agrupado a dos dígitos de acuerdo al Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU). Esto se realizó a su vez para 1963, 1985 y 1996, que utilizan estructuras similares de clasificación por rama de actividad. La situación esperable implicaba que las localidades testigos presentaran mayores niveles de concentración del empleo en aquellos momentos en que sus empresas protagónicas hubiesen estado funcionando.

Tabla 5. Índice de concentración del empleo no agrícola (y valor estandarizado) para las localidades del panel en años censales

	HHI 1963	HHI 1985	HHI 1996
Montes	1963 (1.1)	2234 (1.5)	1505 (1.6)
Juan Lacaze	1533 (0.7)	1519 (0.8)	632 (0.1)
Casablanca	4319 (3.1)	1870 (1.1)	3492 (5.1)
Fray Bentos	1201 (0.4)	1024 (0.3)	749 (0.3)
Minas de Corrales	678 (0.0)	569 (-0.2)	584 (0.0)
Nico Batlle	1726 (0.9)	1581 (0.8)	512 (-0.2)

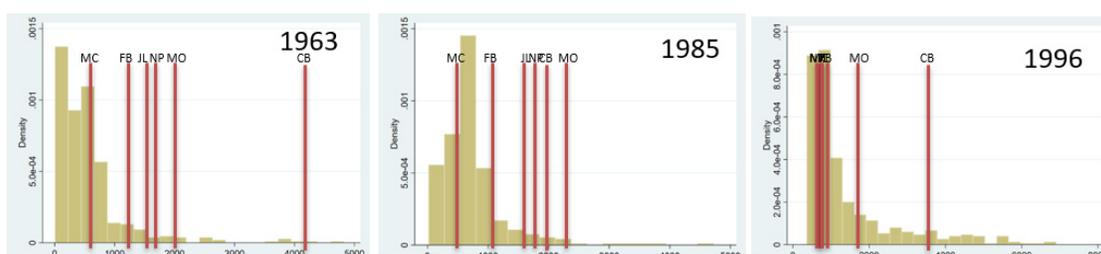
En su uso canónico se indica que el índice HHI presenta valores medios cuando está por encima de 1500 y altos cuando son mayores que 2500, sin embargo, aquí deben seguirse con cuidado esos valores

⁷ Se optó por excluir del análisis el empleo agrícola debido a que el alto porcentaje de empleo agrícola en el interior del país generaba un efecto de sobrestimación de la concentración productiva en la localidad que iba en detrimento de la eficacia del indicador para el análisis aquí presentado. Esto supone también que, para el análisis de la concentración del empleo no se consideró la única localidad corporativa de tipo agrícola del panel seleccionado: Arrozal Treinta y Tres.

convencionales debido a las adaptaciones que se le realizaron al índice. No obstante, sí interesa observar cuánto se aleja el índice para cada localidad de la media de todas las localidades, en función de que eso permite captar niveles de concentración atípicos. Los histogramas de la ilustración 3 presentan de forma gráfica ese comportamiento, también aproximable desde el valor estandarizado del HHI para cada localidad en cada medición censal indicado en la tabla 5.

Se observa así que la única localidad del panel trabajado que se mantiene con valores atípicos de concentración del empleo es Casablanca, lo que es consistente con lo ya indicado antes sobre la supervivencia del frigorífico que le da la propiedad de corporativa a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El resto de las localidades, con excepción de Minas de Corrales, indican un comportamiento atípico (con mayores niveles de concentración del empleo) en 1963 y 1985, y no así (aunque no tan claro en Montes) en 1996. Esto condice con el cierre de algunas de las empresas relevantes registrado hacia finales de siglo: el frigorífico Anglo en Fray Bentos desde los 70, Campomar y Fanapel en Juan Lacaze, así como Rausa en Montes desde los 90 y el deterioro de AFE también desde esa fecha, que afectó la dinámica económica de Nico Batlle.

Ilustración 2. Histogramas con la distribución del índice de concentración del empleo para todas las localidades con datos censales de 1963, 1985 y 1996. Localidades corporativas testigo indicadas con rojo



Notas: MC es Minas de Corrales, FB es Fray Bentos, JL es Juan Lacaze, NP es Nico Batlle, MO es Montes y CB es Casablanca.

4.5. Provisión del bienestar hacia mediados del siglo XX

En el marco del proyecto, una hipótesis que tenemos es la asociación entre los tipos fundacionales de poblamiento y la estructura de bienestar. Aún estamos trabajando en esta etapa por lo que a continuación solo presentaremos una primera aproximación. Los datos se corresponden a las dimensiones de Educación, desagregada en Primaria y Secundaria, Salud Pública, provisión de energía eléctrica para uso doméstico y servicios de la seguridad social. No están consideradas las prestaciones de vivienda social.

En el bienestar, destaca Fray Bentos claramente con una estructura de bienestar diversificada y completa. Contó con una Escuela Primaria urbana al año siguiente del Decreto Ley de Educación Común, y desde 1912 con un Liceo Departamental. Tuvo una temprana instalación de una Usina Eléctrica para uso doméstico (ya existía una pero solo se usaba para las tareas de la industria y para algunos edificios de la administración). Además para 1955 contaba con un Hospital Departamental y la prestación de seguridad social.

Respecto de las restantes localidades, claramente se dividen en dos.

Por un lado, están Juan Lacaze, JBO y Minas de Corrales. En los tres casos, el Estado proveía de Educación Secundaria y había instalado un Centro Auxiliar de Salud, tercero en la categoría de las dependencias del Ministerio. Las tres localidades habían recibido energía eléctrica por usina térmica en las décadas de 1920 a 1930 (antes de la erección de la represa de Rincón del Bonete). Finalmente, las tres localidades contaban con una dependencia de la Caja de Industria y Comercio.

Por otro lado, se encuentran las localidades de Casablanca y Arrozal, donde la estructura de bienestar es mínima: en el mejor de los casos, una escuela primaria.

Esquema nº 3. Estructura local de bienestar proxy 1955.

nomloc63	Primera Primaria	Primer Liceo	Provisión de salud en 1954	Energía Eléctrica	Agencia de Seguridad Social en 1956
Montes	NC	Nd	Policlínica	Sd	ND
Juan Lacaze	SD	1944	Centro Auxiliar	1924	1956 Caja de industria y comercio
Battle y Ordoñez, José	1885	1940	Centro Auxiliar	1929	1956 Caja de industria y comercio
Casablanca	1892	Nd	Nd	Nd	ND
Fray Bentos	1878	1912	Hospital Deptal	1908	1956 Caja de industria y comercio Caja Civil
Minas de Corrales	1877	1955	Centro Aiuxiliar	1938	1956 Caja de industria y comercio
Arrozal Treinta y Tres		NC	Nd	Nd	ND

En síntesis, las localidades corporativas monopólicas de Arrozal, Casablanca y Montes parecerían estar en las peores condiciones en lo que respecta a la estructura local de bienestar. Las localidades corporativas oligopólicas de Juan Lacaze y Minas de Corrales, parecerían haber desarrollado más exitosamente la estructura de bienestar.

El caso disonante es José Battle y Ordoñez (Nico Perez). Tal como mostramos en el apartado respectivo, el HHI hasta 1985 fue de nivel de moderada concentración, siendo predominante el empleo en el sector transporte, en el ferrocarril. Sin embargo, cabe una distinción interesante con base en la crónicas históricas recogidas por Aníbal Barrios Pintos (2009). En ellas se muestra una localidad de principios del siglo XX con una importante movilización y organización de la sociedad civil, impulsada por colectivos de inmigrantes:

“La primera sociedad mutualista fue la “Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita Nicoperense” fundada el 23 de setiembre de 1893. Posteriormente se establecieron dos de la colectividad italiana: el 1 de mayo de 1902 fue fundada la “Società Italiana di Mutuo Soccorso e Fratellanza” y el 1 de setiembre de 1908, se constituyó la “Società Italiana di Mutuo Soccorso, Unione e Benevolenza”. La colectividad siria también formó la suya, el 25 de noviembre de ese último año. Posteriormente se denominó “Unión Siria y Libanesa”. Los residentes españoles constituyeron la “Sociedad Española de

Socorros Mutuos” , cuyas actividades dieron comienzo el 15 de junio de 1916”. (Barrios Pintos, 2009, p. 405)

Bibliografía

- Acevedo, F. (2009). *La producción del patrimonio cultural, las máscaras de la identidad colectiva : una aproximación socio-antropológica al rico patrimonio de los corralenses*. Montevideo: Erga Omnes.
- Alvarez Lenzi, R. (1986). *Fundación de centros poblados en el Uruguay*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.
- Araújo, O. (1912). *Diccionario Geográfico del Uruguay. Segunda Edición*. Montevideo: Tipo litografía Moderna.
- Barrios Pintos, A. (2009). *Historia de los pueblos orientales. Tomo III: de la Guerra Grande a 1900*. Montevideo: Tradinco.
- Beck, U. (2004). *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1969). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México, D.F.: Editorial Siglo XXI.
- Crawford, M. (1999). The New Company Town. *Perspecta*, 30, 48-57.
- Dirección General de de Estadísticas y Censos. (1975). *Población y viviendas por localidades: V Censo general de población y III de viviendas*. Montevideo: DGEC.
- Dirección General de Estadísticas y Censos. (1989). *Índice toponímico de entidades de población: VI censo de población, IV de viviendas 1985*. Montevideo: DGEC.
- Fernández, T. (2002). Cambios en la estructura agraria de Uruguay entre 1951 y 2000. *Estudios Sociológicos*, XX(2), 384-424.
- Fernández, T. (2022). Ferrocarril y poblamiento. En T. Fernández, S. Vanoli, & A. (. Wilkins, *Estado, poblamientos y estructura social: Uruguay desde la Colonia al siglo XX* (págs. 129-148). Montevideo, UY: Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República/ AGZ editora, .
- Fernández, T. (2022). Poblamientos "liberales" e "informales" hasta 1911. En T. Fernández, S. Vanoli, & A. Wilkins, *Estado, poblamientos y estructura social: Uruguay desde la Colonia al siglo XIX* (págs. 83-110). Montevideo: Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República.
- Fernández, T., Vanoli, S., & Wilkins, A. (2022). *Estado, poblamientos y estructura social: Uruguay desde la Colonia al siglo XX*. Rivera, UY: Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Sociedad, Educación y Lenguaje en Frontera (NEISELF), Centro Universitario Regional Noreste, Universidad de la República / Editora AGZ.

- González Meyer, R. (2014). Territorios Corporativos: desafíos teóricos del concepto. *Revista Geo. Sur*, 5(7), 35-47.
- HD. (1956). *Ensayo de Historia Patria (Hermano Damasceno) Tomo II*. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- Hirshman, A. (1964). The Paternity of an Index. *American Economic Review*, 54(5), 761-762.
- INE. (1999). *Índice toponímico de entidades de población: año 1999*. Montevideo: INE.
- Klazcko, J. (1981). *El Uruguay de 1908: su contexto urbano-rural, antecedentes y perspectivas*. Montevideo: CIESU. Cuaderno nº42.
- Lamounier, M. L. (2015). Brasil. La expansión del ferrocarril. En S. Kuntz, *La expansión ferroviaria en América Latina* (págs. 204-243). México, CDMX: EL Colegio de México.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Alcobendas, Madrid: Colección entre líneas. Editorial Capital Swing.
- Martínez Benia, S. (2017). *Origen y revalorización de los Pueblos del Arroz de la cuenca baja del Cebollatí*. Montevideo, UY: Tesis de Maestría en Ordenamiento Territorial, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de la República.
- Porrini, R. (julio-diciembre de 2002). Experiencia e identidad de la nueva clase obrera uruguaya: la huelga frigorífica (montevideana) de enero de 1943. *Histórica UNISINOS*, 6, 63-96.
- Porteous, J. D. (1970). The nature of company towns. *Transactions of the Institute of British Geographers*(51), 127-142. doi:<https://doi.org/10.2307/621766>
- Rehner, J. (2012). Territorios corporativos: Una reflexión desde la geografía económica para evitar la axiomatización de los discursos. *Revista de Espacios Geográficos*, 2(4), 27-47.
- Santos, M., & Silveira, M. L. (2008). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Rio de Janeiro: Record.
- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. *Análisis político*, 20(61), 3-27. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46002>
- Tashakkori, A., & Teddle, C. (1998). *Mixed Methodology: Combining Qualitative and Quantitative Approaches*. *Applied Social Research Methods vol 46*. Thousand Oaks, CA: Sage University Papers, SAGE.
- Travieso, E. (2017). Railroads and Regional Economies in Uruguay, c1910. *Revista Uruguaya de Historia Económica*, 30-47.
- Zapata, F. (1977). Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 39(2), 719-731.